

## Región de Murcia

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

ORDEN DE 1 DE FEBRERO DE 2012, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE PIANO DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS EN EL CONSERVATORIO SUPERIOS DE MÚSICA CONVOCADA POR ORDEN DE 23 DE ENERO DE 2012.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 23 de enero de 2012, se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseasen impartir la especialidad de Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en el Conservatorio Superior de Música a un acto de presentación y posterior realización de una prueba específica de aptitud que permitiera comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes sobre la especialidad convocada.

Una vez comprobados los requisitos de los aspirantes según lo establecido en la Orden de convocatoria y realizada la prueba específica de aptitud, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden, en su virtud,

## **DISPONGO:**

**PRIMERO.-** Declarar desierta la convocatoria publicada por Orden de 23 de enero de 2012 para impartir la especialidad de Piano del

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, en el Conservatorio Superior de Música, al no superar ningún participante el proceso selectivo.

**SEGUNDO.-** Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, a 1 de febrero de 2012 EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA

(Orden de 30 de octubre de 2008, BORM de 10 de noviembre)

Fdo: Jdaquín Buendía Gómez